

Hoy, en una moción aprobada del GPP en la Comisión de Interior

El PP exige la derogación del ‘*Gran Hermano*’ turístico de Sánchez: “Una medida más del Gobierno en su afán por controlarlo todo”

- Agustín Almodóbar: “Un hotel, una agencia de viajes o una empresa de alquiler de coches no son una comisaría, los viajeros ya saben que deben ceder una parte de su información, pero también tienen derecho a que no se abra una oportunidad usar sus datos con fines espurios”
- Denuncia la ausencia de diálogo del Gobierno con el sector turístico y recuerda que la Comisión Europea está investigando el ‘*Gran Hermano*’ turístico de Sánchez, porque “podría estar vulnerando la normativa de protección de datos de la UE”

10 de febrero de 2025.-

- La Comisión de Interior da luz verde a una moción del GPP en la que exige la derogación del ‘*Gran Hermano*’ turístico de Pedro Sánchez. “Una medida más del Gobierno en su afán por controlarlo absolutamente todo, no solo quieren controlar las instituciones, como lo están haciendo, ahora van más allá queriendo tener controlados a los españoles que disfrutan de su tiempo libre haciendo turismo y a los que nos elijen para sus vacaciones”, denuncia el portavoz de Turismo del Grupo Popular, **Agustín Almodóbar**.
- A su parecer, el Real Decreto 933/2021 –que afecta al registro de viajeros en el hospedaje y el alquileres de vehículos a motor-, está generando “un caos sin precedentes”, al tiempo que califica la iniciativa como “desproporcionada y de imposible cumplimiento”.
- El senador por Alicante recuerda que ha sido el propio sector turístico quien la ha definido como un “desastre”, “chapuza” o “desastroso”, entre otros adjetivos, ya que el Gobierno está “imponiendo una norma, sin que el propio Gobierno esté preparado para ponerla en marcha”
- Más allá de que la norma haya entrado en vigor sin que hubiera una Orden Ministerial que aclarase su desarrollo, el Real Decreto llegó “sin recoger absolutamente ni una sola de las peticiones del sector”. Así, el

dirigente popular denuncia la ausencia total de diálogo por parte del Ejecutivo con el sector, quienes pidieron “activar una nueva moratoria para clarificar el nuevo escenario”, que fue ignorada.

- “El Gobierno ha seguido adelante con su imposición, como todo lo que hace, sin escuchar ni dialogar con absolutamente nadie”, lamenta.

MUCHAS EMPRESAS NO PUEDEN ASUMIR EL GRAN HERMANO TURÍSTICO

- En este punto de su intervención, Almodóbar pone el foco en el día a día de las empresas afectadas por la imposición del ‘*Gran Hermano*’ turístico de Pedro Sánchez. Así, recuerda que la mayoría de las agencias de viajes de nuestro país son PYMES e “implementar estas exigencias incrementa el coste operativo y la complejidad de gestión, algo que muchas empresas no pueden asumir”.
- “En el caso de las agencias, que han pedido su exclusión, la mayoría, con un único empleado, tendrían que ampliar horarios de trabajo o contratar profesionales exclusivamente dedicados a esta función de transmisión de datos, o realizar un importante esfuerzo en ciber seguridad, lo cual exige una inversión económica fuera del alcance de muchas de estas empresas”, explica el senador alicantino.
- Además, dirige a la bancada socialista una pregunta que desde el Gobierno “han sido incapaces” de responder: “¿Qué pasa si el cliente, si el turista se niega a dar ciertos datos, más allá de los que figuran en su documento de identidad? ¿Será responsabilidad de la agencia, del alojamiento o del recepcionista?”.
- En este contexto, afea el voto en contra del PSOE, que “una vez más demuestra su falta de sensibilidad con la industria que tira del carro de la economía y del empleo, no es para nada de extrañar”.
- En otro orden, el portavoz de Turismo recuerda España es el único país de la Unión Europea en el que los hoteles envían los documentos de identidad de sus huéspedes a las autoridades. Igualmente, lamenta que incluso la Comisión Europea ya está investigando el ‘*Gran Hermano*’ turístico de Pedro Sánchez, porque “podría estar vulnerando la normativa de protección de datos de la Unión Europea”.
- “Un hotel, una agencia de viajes o una empresa de alquiler de coches no son una comisaría, los viajeros ya saben que deben ceder una parte de su información, pero también tienen derecho a que no se abra una oportunidad usar sus datos con fines espurios”, finaliza Almodóbar.